

para alegar cuanto considere conveniente a su defensa y presentar los documentos que estime pertinentes, a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de Castilla y León».

León, 25 de marzo de 2009.

*El Jefe del Servicio Territorial
de Sanidad y Bienestar Social*
P.A. El Secretario Técnico
Orden 21 de mayo de 1998
(«B.O.C.y L.» 27 mayo)
Fdo.: JOSÉ LUIS CAÑOTO VÁZQUEZ

SERVICIO TERRITORIAL DE SALAMANCA

CORRECCIÓN de errores de la Notificación del Delegado Territorial de la Junta de Castilla y León en Salamanca, por el que se comunica a Cuadrado Bernal, Jesús María, liquidación correspondiente a la tasa originada en concepto de Renovación de la A.S.F. (tasa por servicios sanitarios) del expediente n.º 4876/01 seguido en el Servicio Territorial de Sanidad de Salamanca, respecto del establecimiento dedicado a la actividad de Bar, sito en C/ Alfonso de Castro, 21 de Salamanca, a solicitud de D. Jesús María Cuadrado Bernal como titular o representante legal.

Advertido error en el título de la citada notificación, publicada en el «Boletín Oficial de Castilla y León» n.º 69, de 14 de abril de 2009, se procede a su rectificación:

En la página 11412, segunda columna,

Donde dice:

«...Cuadrado Bernal, Jesús María...»

Debe decir:

«...Cuadrado Bernal, Jesús María...»

GERENCIA REGIONAL DE SALUD DE CASTILLA Y LEÓN

RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2009, de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del Procedimiento Negociado Sin Publicidad para la contratación del servicio de limpieza e higienización del Complejo Asistencial de Burgos y Salamanca. Expte.: 27/2009.

1.º- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Gerencia Regional de Salud.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
- c) N.º de expediente: 27/2009.

2.º- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza e higienización de los complejos asistenciales de Burgos y Salamanca.
- c) Lotes: 2.

3.º- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

4.º- Presupuesto base de licitación (IVA excluido):

Importe total: 13.862.472,00 €.

Lote 1.º: 1.939.031,03 €.

Lote 2.º: 11.923.438,00 €.

5.º- Adjudicación:

LOTE 1:

- a) Fecha: 3 de marzo de 2009.
- b) Contratista: CLECE, S.A.
- c) Nacionalidad; Española.
- d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 1.939.031,03 €.

LOTE 2:

- a) Fecha: 3 de marzo de 2009.
- b) Contratista: LIMPIEZAS CASTILLA DE SALAMANCA, S.L.
- c) Nacionalidad; Española.
- d) Importe de adjudicación (IVA excluido): 11.923.438,00 €.

Valladolid, 3 de abril de 2009.

*El Director Gerente de la Gerencia
Regional de Salud,*
(Por delegación de firma.
Resolución de 2 de febrero de 2009)
La Directora General de
Administración e Infraestructuras
Fdo.: MANUELA ROSELLÓN REBOLLERO

COMPLEJO ASISTENCIAL DE ÁVILA

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2009, del Complejo Asistencial de Ávila, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del expediente n.º CAAV-124/08 (derivado de los CC.D.T. 23/06 y 88/07).

1.- Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Complejo Asistencial de Ávila.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
- c) Número de expediente: CAAV-124/08 (Derivado de los CC.D.T. 23/06 y 88/07).

2.- Objeto del contrato:

- a) Tipo de contrato: Suministros.
- b) Descripción del objeto: Adquisición de Dializadores.
- c) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Sin publicidad.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Sin Publicidad.
- c) Forma: Procedimiento Negociado, Art. 182.4 de la LCSP.

4.- Presupuesto base de licitación. Importe total: 262.082,12 €.

5.- Adjudicación:

- a) Fecha: 11 de marzo de 2009.
- b) Contratistas: «Baxter, Sociedad Limitada»: 18.921,60 € y «Fresenius Medical Care España, Sociedad Anónima»: 75.325,32 €; «Gambro Lundia AB, Sucursal en España»: 27.700,80 €; «Hostal, Sociedad Anónima»: 78.048,00 €; «Palex Medical, Sociedad Anónima»: 30.068,48 € y «Zento Medical, Sociedad Limitada»: 27.761,76 €.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe total adjudicado: 257.825,96 €.

Ávila, 2 de abril de 2009.

*La Gerente de Atención Especializada
del Área de Salud de Ávila,*
Fdo.: M.ª ANTONIA PEDRAZA DUEÑAS